

ACTA DE CONSTITUCIÓN

| | |
|--|---|
| <p>ASISTENTES</p> <p>Dr. D. José Carpio Ibáñez (Presidente) Dr. D. Luis Fernández Beites (Vocal) Dr. D. Germán Álvarez Tey (Vocal) Dra. D^a. M^a Isabel Milanés Montero (Vocal) Dr. D. Rafael Guirado Torres (Secretario)</p> | <p>En Madrid, a 17 de noviembre de 2025 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza nº 328.01 de la convocatoria 9/2025 de Profesor Ayudante Doctor del Área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Control, Telemática y de Química Aplicada a la Ingeniería de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, convocada por Resolución de 3 de septiembre de 2025, proceden a la constitución de la Comisión.</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.</p> |
|--|---|

ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, establecer los siguientes criterios los criterios específicos aplicables, como desarrollo de los criterios generales del citado Anexo III, que se harán públicos y en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.

Los del anexo III de la convocatoria para los apartados de Formación, Docencia e Investigación, referidos al área de Ingeniería Eléctrica y a las asignaturas del perfil con la metodología de la enseñanza a distancia. Para el apartado de “Otros méritos” se indican a continuación:

IV. Otros méritos:

1. Por estar acreditado a la figura de Profesor Ayudante Doctor o figura docente superior
 - 0,5
2. Otros méritos (0,25/mérito)
 - Premios y reconocimiento en el área de IE.
 - Cursos recibidos y otra formación en el área de IE.

- Otros cursos (por cada dos cursos)
- Experiencia profesional relacionada con el área Industrial.
- Pertenencia a asociaciones y participación en comités técnicos en el área de IE.
- Idiomas y otros méritos debidamente explicados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: R. Guirado

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: J. Carpio

Fdo.: L. Fernández

Fdo.: G. Álvarez

Fdo.: M.I. Milanés